

## COMPROBADOR ELECTRONICO DE PILAS

*¿Por qué no controlar las pilas antes de tirarlas?*

Es habitual suponer agotadas las pilas cuando alguno de los múltiples aparatos o controles interrumpen su normal funcionamiento. La inmediata reacción suele ser ir a comprar otras nuevas, para reemplazar las existentes, bajo la infundada suposición de que se encuentran completamente descargadas. Este proceder, siendo que el costo de las pilas es levemente significativo, será otro al existir, a partir de ahora, un modo veraz y sencillo, además de económico, de controlar su estado de carga y dilucidar previamente, si vale la pena el gasto o si la misma puede ser utilizada en un artefacto que acepte menor carga.

El nuevo Comprobador Electrónico de Pilas Solutronic permite determinar la condición de carga de cualquier pila tamaño AAA, AA, C ó D, en general las más consumidas, ya sean del tipo carbón o alcalinas. De esta manera, es posible clasificarlas y asociarlas para su uso según la cantidad de energía que posean, evitando también así deshacerse de aquellas que se creían agotadas y que aún pueden ser aprovechadas.

La presentación del resultado de la verificación se muestra a través de dos indicadores de alta luminosidad (leds), en lugar de un me-

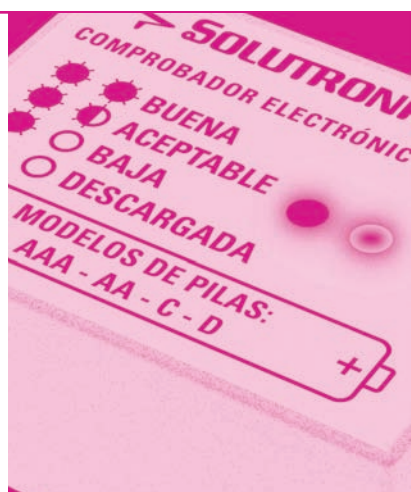
didor de aguja –mucho más caro y frágil– y la combinación de ambos permite establecer el estado de carga de la pila.

Las alternativas son: **buen**a – **aceptable** – **baja** – **descargada** que se corresponden con valores cercanos a: 1.5V, 1.3V, 0.8V, y carga nula respectivamente.

### COMO INTERPRETAR LA LECTURA Y COMO ACTUAR EN CADA CASO:

- Si la lectura fuese buena, la pila está en buenas condiciones de uso y puede aparecerse a otras pilas de similar condición, favoreciendo su durabilidad. También puede ser empleada en cualquier dispositivo (linternas, radios, reproductores de mp3, etc.).
- Si en cambio su condición fuese aceptable, la pila puede ser aún utilizada en dispositivos que requieren de una potencia inferior, tal el caso de controles remoto de una televisión, aire acondicionado, relojes de pared, calculadoras, etc.
- Por último, la pila que el controlador juzgue baja ó descargada es decididamente inutilizable y debe desecharse.

El Comprobador Electrónico permite asociar las que posean una condición de carga similar, en vista de que la combinación de pilas con cargas desiguales conlleva un deterioro considerable a la pila en mejor estado. Si la pila es buena o aceptable y el equipo o dispositivo no responde, puede suceder que la pila requiera de ser limpiada en sus contactos para mejorar la entrega de energía al equipo y puede también estar sucediendo que



los contactos interiores del aparato se hallen oxidados o sulfatados, lo que puede resolverse caseramente con una goma de borrar o un pequeño trozo de papel de lija o lima de las uñas.

La aparición de este pequeño y económico controlador es una novedad interesante, que ha de introducir algún cambio en el comportamiento de los consumidores de pilas, a partir de la generalización de su uso.

Resulta sorprendente, a poco que uno haga un breve cómputo de las pilas que consume, lo rápido que su costo es recuperado por el usuario (la familia) que lo adopte.

Son muchos los entrevistados que han descubierto en los cajones de su casa, pilas desechadas por descargadas, que aún estaban en condiciones de uso y en ese mismo acto recuperaron el costo del comprobador al notar que no debían adquirir otras nuevas por el momento.

Es de relevancia el hecho de que el uso del comprobador no consume la energía de la pila, dado que la bajísima dosis necesaria para encender los indicadores es despreciable. Además se encuentra protegido contra inversión de polaridad.

El comprobador es entonces de vida ilimitada y podrá ser usado cuantas veces se lo desee, sin que se requiera de ningún otro gasto o mantenimiento futuro. Su electrónica es sencilla, pero robusta y construida con calidad y buena terminación, lo que contribuye a prolongar su vida útil.

Solutronic, tal como sucede con sus otros productos, garantiza de forma efectiva el comprobador, por dos años desde su adquisición, -reemplazándolo por uno nuevo en el acto- cuando el desperfecto no se deba a uso inadecuado del producto, desgaste normal o daño físico y no haya sido intentada su reparación por terceros ■